

133

REAL DECRETO 3346/1977, de 9 de diciembre, por el que se promueve a la categoría de Fiscal a don Esteban Martínez-Abarca Ruiz-Funes.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día nueve de diciembre de mil novecientos setenta y siete, y de conformidad con lo establecido en el artículo veintidós del Reglamento orgánico del Estatuto del Ministerio Fiscal,

Vengo en promover a la categoría de Fiscal, en vacante económica producida por haber pasado a la situación de supernumerario don Mariano Gómez de Liaño Cobaleda, y con antigüedad del día veinticuatro de noviembre del corriente año, fecha siguiente a la en que se produjo la referida vacante, a don Esteban Martínez-Abarca Ruiz-Funes, que sirve el cargo de Abogado Fiscal de la Audiencia Provincial de Murcia, en el que continuará.

Dado en Madrid a nueve de diciembre de mil novecientos setenta y siete.

JUAN CARLOS

El Ministro de Justicia,
LANDELINO LAVILLA ALSINA

134

REAL DECRETO 3347/1977, de 9 de diciembre, por el que se declara en situación de supernumerario a don Mariano Gómez de Liaño Cobaleda.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día nueve de diciembre de mil novecientos setenta y siete, y de conformidad con lo establecido en el artículo treinta y seis punto uno punto b) del Reglamento orgánico del Estatuto del Ministerio Fiscal,

Vengo en declarar en situación de supernumerario en la carrera Fiscal a don Mariano Gómez de Liaño Cobaleda, que por Decreto dos mil ochocientos setenta y siete/mil novecientos setenta y siete, ha sido nombrado Magistrado del Tribunal Supremo.

Dado en Madrid a nueve de diciembre de mil novecientos setenta y siete.

JUAN CARLOS

El Ministro de Justicia,
LANDELINO LAVILLA ALSINA

135

ORDEN de 14 de noviembre de 1977 por la que se promueve a la primera categoría del Secretariado de Tribunales a don José María Fernández Rodríguez y se le nombra para la plaza de Secretario de la Sala Primera del Tribunal Supremo.

Ilmo. Sr.: Visto el expediente instruido para proveer en concurso de promoción entre Secretarios de la Administración de Justicia, Rama de Tribunales, de la segunda categoría, la plaza de Secretario de la Sala Primera del Tribunal Supremo, vacante por jubilación de don Sebastián Baños de la Torre y declarada desierta en concurso de traslado; de conformidad con lo que dispone el artículo 14, apartado b), del Reglamento Orgánico del Secretariado de la Administración de Justicia aprobado por Decreto de 2 de mayo de 1968,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar para la expresada plaza de Secretario de la Sala Primera del Tribunal Supremo a don José María Fernández Rodríguez, actualmente Secretario de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Palma de Mallorca, promoviéndole, en consecuencia, a la primera categoría del Secretariado de los Tribunales, por el turno segundo de los que dicho precepto establece, por ser el concursante que, reuniendo las condiciones legales, ostenta derecho preferente para desempeñarla.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 14 de noviembre de 1977.

LAVILLA ALSINA

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

136

ORDEN de 15 de diciembre de 1977 por la que se nombra Jueces de Primera Instancia e Instrucción a los componentes de la 24.ª promoción de la Escuela Judicial que se citan.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en el artículo 11 de la Ley 11/1966, de 18 de marzo, de Adaptación de los Cuerpos de la Administración de Justicia a la Ley de Funcionarios Civiles del Estado,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Juez de Primera Instancia e Instrucción, con el haber anual que les corresponda, a los señores que a continuación se relacionan, componentes de la 24.ª promoción de la Escuela Judicial y que figuran por el mismo orden en la propuesta de la Junta de Profesores de dicho Centro, aprobada por Orden ministerial de esta fecha, los cuales, previas las formalidades legales, pasarán a servir su cargo en los Juzgados que se expresan:

Número	Nombre y apellidos	Juzgado para el que se le nombra
1	D. Francisco Marín Castán.	La Roda (Albacete).
2	D. Carlos Climent Durán.	Linares (Jaén).
3	D. Francisco Javier Muñoz Jiménez.	Barbastro (Huesca).
4	D. Alfonso Lozano Gutiérrez.	Reinosa (Santander).
5	D. Adolfo Prego de Oliver y Tolivar.	Trujillo (Cáceres).
6	D. Juan Miguel Jiménez de Parga y Gastón.	Cervera (Lérida).
7	D. Guillermo Ramón Castelló Guilbert.	Pola de Siero (Oviedo).
8	D. Ildefonso García del Pozo.	Ciudad Rodrigo (Salamanca).
9	D. Octavio Herrero Pina.	Daroca (Zaragoza).
10	D. Juan Luis Pía Iglesias.	Verín (Orense).
11	D. José Manuel Barral Díaz.	Mieres (Oviedo).
12	D. Carlos José de Valdivia Pizcueta.	Aguilar de la Frontera (Córdoba).
13	D. Antonio Lanzos Robles.	Barco de Valdeorras (Orense).
14	D. Julio César Cibeira Yebra-Pimentel.	Cangas de Narcea (Oviedo).
15	D.ª Josefina Triguero Agudo.	Navalmoral de la Mata (Cáceres).
16	D. Javier Cruzado Díaz.	Vergara (Guipúzcoa).
17	D. Juan Luis Lorente Almiñana.	La Carolina (Jaén).
18	D. Eduardo Barrachina Juan.	Villanueva de los Infantes (Ciudad Real).
19	D. Abel Angel Sáez Domenech.	Estella (Navarra).
20	D. Antonio Federico Capó Delgado.	Boltaña (Huesca).
21	D. José Jaime Sanz Cid.	Pola de Laviana (Oviedo).
22	D. Francisco Javier D'Amorin Viéitez.	Villanueva de la Serena (Badajoz).
23	D. Eduardo Salinas Verdeguer.	Llerena (Badajoz).
24	D. Francisco José Castro Meije.	Puerto del Rosario (Las Palmas).
25	D. Nicolás Antonio Majurandi Guillén.	San Sebastián de la Gomera (Tenerife).
26	D. Francisco José Martín Mazuelos.	Azpeitia (Guipúzcoa).
27	D. Luis Blázquez Pérez.	Tolosa (Guipúzcoa).
28	D. Antonio Salas Carceller.	Valverde del Hierro (Tenerife).

Lo que comunico a V. I.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 15 de diciembre de 1977.

LAVILLA ALSINA

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

137

ORDEN de 12 de diciembre de 1977 por la que se nombran funcionarios del Cuerpo de Delineantes de Obras Públicas, con carácter definitivo, a los señores que se citan.

Ilmo. Sr.: Aceptada la propuesta de calificación de aptitud que ha formulado la dirección del periodo de prácticas, de conformidad con lo previsto en la base 10 de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Delineantes de Obras Públicas, convocadas por Orden ministerial de 17 de septiembre de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de octubre siguiente),

Este Ministerio, de acuerdo con lo establecido en la base 11 de dicha convocatoria y en uso de las facultades conferidas por el artículo 17, 2.º de la Ley de Funcionarios Civiles del Estado de 7 de febrero de 1964, ha resuelto nombrar funcionarios de carrera del citado Cuerpo a los candidatos considerados como aptos que se relacionan, según el orden resultante de las referidas pruebas selectivas, con expresión del número de Registro de Personal y fecha de nacimiento de cada uno de ellos.

Número de orden	Número de Registro de Personal	Nombre y apellidos	Fecha de nacimiento
1	A03OP401	D. Desiderio Chamorro Monterrubio	24 nov 1943
2	A03OP402	D. Juan Serra Serra	21 abr 1944
3	A03OP403	D. Lucas Lanseros Arjona	24 ago 1956
4	A03OP404	D. Jesús Villacañas García	22 abr 1937
5	A03OP405	D. Juan Manuel Elorza Lumbreras	6 feb 1934
6	A03OP406	D. Juan de la Torre Crespo	29 jul 1943
7	A03OP407	D. José María del Río y Díaz	6 ene 1957
8	A03OP408	D. Manuel Molina Silvestre	1 feb 1937
9	A03OP409	D. José Manuel Vázquez Huertas	6 ene 1948
10	A03OP410	D. Carlos Muñoz Rodríguez	24 dic 1940
11	A03OP411	D. Francisco Javier Ruiz Sanz	3 feb 1955
12	A03OP412	D. Emilio Piñeiro y Díaz	27 oct 1948
13	A03OP413	D. Enrique Bertránd Gómez	12 may 1947
14	A03OP414	D. María Amparo Jiménez y Gonzalo	20 jul 1954
15	A03OP415	D. Pedro Laso Hernández	11 ene 1947
16	A03OP416	D. José Luis Guayta y Ramírez	15 jul 1954
17	A03OP417	D. Arturo Balcaza Escudero	9 jun 1950
18	A03OP418	D. Antonio Fernández Sánchez	11 mar 1951
19	A03OP419	D. Víctor Antonio Ludeña Martín	31 mar 1958
20	A03OP420	D. José Ramón Alvarado Arias	8 sep 1949
21	A03OP421	D. José Manuel Lamota y Francos	7 ago 1948
22	A03OP422	D. Rafael José Sánchez y Clavo	19 ago 1951
23	A03OP423	D. Juan José Fernández y Fernández	28 jun 1951
24	A03OP424	D. Antonio Martín Jiménez	9 sep 1953
25	A03OP425	D. José Manuel Muras Muras	8 nov 1953
26	A03OP426	D. Jerónimo Pérez Álvarez	13 ago 1947
27	A03OP427	D. Antonio Aurelio Suárez Roig	10 may 1942
28	A03OP428	D. Tomás Bienvenido Nieto Parreño	28 oct 1958
29	A03OP429	D. Fernando Arce y Crespo	13 ago 1950
30	A03OP430	D. Antonio López Huertas	29 abr 1938
31	A03OP431	D. Eduardo Fernández Burgos	23 ago 1953
32	A03OP432	D. Luis San Frutos y González	9 dic 1947
33	A03OP433	D. Angel Bravo Pérez	1 sep 1958
34	A03OP434	D. Manuel Pérez Alvarez	19 jul 1938
35	A03OP435	D. Marcelino Rubio Jiménez	5 feb 1949
36	A03OP436	D. Jesús Olmo Enriquez	17 sep 1952
37	A03OP437	D. Enrique Quesada Bermúdez	21 jul 1950
38	A03OP438	D. José Navarro Guillot	13 oct 1942

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 12 de diciembre de 1977.—P. D., el Director general de Servicios, Francisco López Fuentes.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Personal.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

138

ORDEN de 21 de octubre de 1977 por la que se nombra a don Fernando Varela García Profesor agregado de «Geometría diferencial» de la Facultad de Ciencias de la Universidad Autónoma de Madrid.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición, Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Fernando Varela García (número de Registro de Personal A42EC1120), nacido el 6 de agosto de 1940, Profesor agregado de «Geometría diferencial» de la Facultad de Ciencias de la Universidad autónoma de Madrid, con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado y con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 21 de octubre de 1977.—P. D., el Director general de Universidades, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

139

ORDEN de 22 de octubre de 1977 por la que se nombra a don Florentino Navarro Andrés Profesor agregado de «Botánica» de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Salamanca.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición, Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Florentino Navarro Andrés (número de Registro de Personal A42EC1121), na-

cido el 29 de diciembre de 1946, Profesor agregado de «Botánica» de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Salamanca, con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado y con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 22 de octubre de 1977.—P. D., el Director general de Universidades, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

MINISTERIO DE TRABAJO

140

ORDEN de 28 de diciembre de 1977 por la que se dispone la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la relación circunstanciada de funcionarios de carrera, referida al 1 de julio de 1977, del Cuerpo Especial de Auxiliares Telefonistas Sindicales del Organismo autónomo de la Administración Institucional de Servicios Socio-Profesionales.

A los efectos del artículo 1.º 2 del Real Decreto-ley 31/1977, de 2 de junio, he tenido a bien ordenar la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la relación circunstanciada de funcionarios de carrera del Cuerpo Especial de Auxiliares Telefonistas Sindicales del Organismo autónomo de la Administración Institucional de Servicios Socio-Profesionales, referida al 1 de julio de 1977.

Esta relación es provisional a todos los efectos y los tiempos de servicio que figuran en la columna correspondiente no condicionan las liquidaciones de trienios y certificaciones que sobre los mismos puedan efectuarse hasta tanto no se eleve a definitiva dicha relación circunstanciada.

Durante el plazo de treinta días hábiles a partir de la publicación de la presente Orden los interesados podrán formular directamente, ante el Ministro de Trabajo, las reclamaciones que estimen pertinentes con referencia a los datos que figuran en la repetida relación.

Madrid, 26 de diciembre de 1977.

JIMENEZ DE PARGA